



“Nombres y sentidos de las acciones”

p. 149-176

Víctor Manuel Castillo Farreras

*La práctica social en el lenguaje de los nahuas*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2019

210 p.

(Cultura Náhuatl. Monografías 37)

ISBN 978-607-30-2582-9

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de mayo de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/711/practica\\_social.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/711/practica_social.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



#### IV NOMBRES Y SENTIDOS DE LAS ACCIONES

De los elementos simples del proceso laboral que aparecen en cada uno de los derivados verbales ya analizados, en los de la voz activa con los sufijos *-ni* o *-qui* se distinguen de inmediato las formas y funciones que adoptan tanto el sujeto de la acción como el objeto que la recibe, según que esa misma actividad se presente sólo en movimiento o plenamente objetivada. Pero en lo que respecta a los verbales de la voz pasiva con el mismo sufijo *-ni*, sólo es posible descubrir que el sujeto se manifiesta ahora como el objeto receptor de alguna actividad por el simple hecho de haberla promovido, en tanto que en los derivados del verbo impersonal sufijados también con *-ni* y en los de su posesivo en *-ya* el sujeto se presenta, tácitamente, en el primero como el objeto que recibe la acción pero que de inmediato la traslada y cumple, mientras que en el segundo es el mismo instrumento que había sido utilizado por su poseedor.

En consecuencia, es obvio que de los elementos del proceso laboral aún falta por determinar tanto los nombres como los sentidos que por sí mismas expresaron las acciones que se dieron no sólo en el momento de ser puestas en la práctica sino en el de ser aceptadas por los objetos que les corresponde, además de las acciones plenamente realizadas por el sujeto pero que repercuten en su propia persona. Son estas las que aparecen en los siguientes nombres derivados de verbos, unos de la voz activa con el sufijo *-liztli*, otros de la pasiva con el sufijo *-ca*, y uno más del pretérito activo también sufijado con *-ca*, tal como fueron registrados y traducidos a partir de los primeros años de la dominación española.



*Verbales activos en -liztli*

Según Andrés de Olmos, los sustantivos verbales que así terminan significan “la acción y operación del verbo” y que se forman “del futuro de indicativo volviendo la tercera persona en *-liztli*”, de tal manera que de “*tetlazotlaz*, aquel amará” se sigue “*tetlazotlaliztli*, el amor con que ama a otros”. No obstante, advierte que los formados con verbos cuya final sea en *-ca* la cambian por *-qui* y añaden *-liztli*, y es así que de *tlaneltocaz*, “creerá”, resulta *tlaneltoquiliztli*, “creencia”, mientras que los verbos neutros acabados en *-i* se forman de dos maneras, sea con el mismo *-liztli* o tomando *-tli* sobre la *-z* del futuro, como de “*miquiz*, morirá, *miquiliztli* o *miquiztli*, muerte”. Asimismo señala que los derivados de verbos transitivos siendo reflexivos cambian *mo-* por *ne-*, y con los pronombres posesivos pierden todos ellos el sufijo *-tli*, como de *techicahualiztli* resulta “*notechicahualiz*, mi esfuerzo con que esfuerzo a otros”.

Más adelante, en el apartado donde trata de los nombres verbales que terminan en *-li*, Olmos asegura que su formación es tan sólo “volver la *-z* del futuro en *-lli*” y que por ello “tienen el mismo significado que los de *-liztli*”, tal como en los ejemplos que siguen:

*Nemachtilli*, la doctrina con que algunos se enseñan o deprienden.

*Temachtilli*, la doctrina con que enseñan a otros.<sup>1</sup>

Por su parte, Alonso de Molina señala que los verbales que acaban en *-liztli* significan “la acción de los verbos de los cuales descenden”, tanto si son transitivos con *te-* o *tla-* como si son neutros precedidos por *ne-*, y que con los pronombres posesivos pierden todos ellos el sufijo *-tli*, como en los ejemplos que proporciona:

*Tè-tlazotla-liztli*, el amor con que alguno ama generalmente a otro o a otros.

*Tla-tlatlauhti-liztli*, oración o ruego con que alguno ruega algo a otro o a otros.

*Ne-tolini-liztli*, miseria o necesidad que alguno padece.

*Nemi-liztli*, vida.

<sup>1</sup> Andrés de Olmos, *Arte para aprender la lengua mexicana*, libro I, cap. IX, p. 42-43.



*Ne-zahua-liztli*, ayuno.

*No-te-tlazotla-liz*, el amor con que yo amo en general a alguno o a algunos.<sup>2</sup>

Para Antonio del Rincón los nombres verbales en *-liztli* “significan lo que en latín los en *-io*, como *tlachihualiztli*, *operatio*, [aunque] algunas veces pueden significar el término de la *action*, [como] *tetlazotlaliztli*, *amatío vel amor*”. También señala que se forman “del futuro imperfecto, la *-z* en *-liztli*” y que los verbos terminados en *-ca* cambian a *-qui*, de tal manera que de *choca* hacen *choquiliztli*, aunque a veces dejan *-li* y dicen *choquiztli*, “llanto”, *miquiztli*, “muerte”. Aclara que aquellos nombres que derivan de verbos transitivos siempre toman *te-*, *tla-* o *ne-*, como en *tetlazotlaliztli*, pero si el verbo de origen es bitransitivo, “toma el verbal *te-* y *tla-* juntos, como en *tetlacaquitia*, *tetlacaquitiliztli*, la acción con que se da a entender algo, o *tetlacuiculia* que da *tetlacuicuiliztli*”.<sup>3</sup>

A su vez, Horacio Carochi amplía el parecer de Antonio del Rincón al afirmar que la significación de los verbales en *-liztli* no es más que la de “los de la lengua latina acabados en *-tio*, como *operatio*, *oratio*, aunque estos mexicanos significan también muchas veces el término de la acción”, como en los ejemplos que consigna:

De *nitetlazotla*, yo amo: *tetlazotlaliztli*, que significa el acto de amar y el amor.

De *nitlatlauhtia*, yo hago oración: *tlatlatlauhtiliztli*, oración.

De *nemi*, vivir: *nemiliztli*, vida.

Sobre la formación de estos verbales, también Carochi asegura que es “del futuro, vuelta su *-z* final en *-liztli*”, pero que los verbos acabados en *-ca* la vuelven en *-qui*, aunque “algunos destes verbales en *-quiliztli* pueden y aun de ordinario suelen dejar el *-li*”, y de cada uno de los cuales pone como ejemplos:

De *yoli*, vivir, el futuro es *yoliz*, y *yoliztli* significa la vida.

*Tlacuiloa*, pintar y escribir, hace el futuro *tlacuiloz* y este verbal *tlacuiloliztli*.

<sup>2</sup> Alonso de Molina, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, f. 11v-12r.

<sup>3</sup> Antonio del Rincón, *Arte mexicana*, libro III, cap. 1, f. 29v.



*Tlaneltoca*, crear, hace el futuro *tlaneltocaz* y este verbal *tlaneltoquiliztli*, fe, acto de creer.

*Nitetōca*, entierro a alguno, *tetōquiliztli*, acto de enterrar.

*Nitetōca*, sigo a alguno, voy tras dél, *tetóquiliztli*, seguimiento.

De *choca*, llorar, sale el verbal *choquiliztli* y el *choquiztli* que es más usado.

*Miqui*, morir, hace *miquiliztli* y *miquiztli*, la muerte.

Finalmente, Carochi señala que cuando estos nombres se forman de verbos transitivos toman, como ya fue visto, *te-* o *tla-*, pero si se forman de reflexivos toman *ne-*, y si vienen de reflexivos y transitivos toman *nete-* o *netla-*, pero si provienen de verbos que rigen dos casos toman *tetla-*, según los ejemplos que siguen:

De *ninopohua*, yo me ensoberbezco, *nepohualiztli*, la soberbia.

De *ninotecuitlahuia*, cuido de personas, sale el verbal *netecuitlahuiliztli*.

De *ninotlacuitlahuia* sale *netlacuitlahuiliztli*, cuidado de algo.

De *nitetlapopolhuia*, yo perdono algo a otro, el verbal es *tetlapopolhuiliztli*, perdón y el acto de perdonar.<sup>4</sup>

Para Joseph Augustín de Aldama y Guevara los verbales en *-liztli* significan “la acción del verbo de que se forman, o el acto en que dicha acción se ejercita”, tal como en los múltiples ejemplos que de ellos pone:<sup>5</sup>

*Nemiliztli*, vida.

*Cochiliztli*, sueño, *somnus*.

*Tlacualiztli*, *esus*, comida.

*Nacatlacualiztli*, *esus carnis*.

*Tetlazotlaliztli*, amor.

*Temachtiliztli*, enseñanza.

*Tepatiliztli*, curación.

*Techicoitoliztli*, murmuración.

*Teyolitlacoliztli*, ofensa, *offensio*.

*Tequipanoliztli* o *tlatequipanoliztli*, trabajo.

<sup>4</sup> Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana, con la declaración de los adverbios della*, libro III, cap. 4, f. 47v-48r.

<sup>5</sup> Joseph Augustín de Aldama y Guevara, *Arte de la lengua mexicana*, n. 430-433.



*Teyollaliztli*, consuelo, consolación.

*Teimacaxiliztli*, temor a otro.

*Tetlatzacuiltiztli*, castigo.

*Tetlapopolhuiliztli*, perdón, *remissio*.

*Tetlacahualtiztli*, *prohibitio*.

Pero dado que “con estos nombres en *-litzli* se explican todos los latinos en *-io* y en español en *-ión* o en *-ón*, y todos aquellos que aunque no acaban en dichas finales significan lo mismo que significaran si a los antiguos se les hubiera antojado el derivarlos de modo que acabaran en ellas”, fue claro para Aldama que la “desigualdad que hay en esos nombres españoles o latinos no la hay en esta lengua, porque todos esos se explican con los nombres en *-litzli*”. Y para aclarar lo dicho agrega:

De *comer* sale *comida*, que es voz equívoca porque puede tomarse por la vianda o por el acto de comerla: tomada en el primer sentido se explica en mexicano con la voz *tlacualli*, y en el segundo con la voz *tlacualiztli*. Pero pregunto: ¿Qué nombre español hay para explicar el acto de *guisar* así como dicha voz *comida* explica el acto de comer? Ninguno. En estos nombres de acción está muy defectuoso el español, pero en el mexicano hay tantos verbales cuantos verbos, y por eso muchísimos de ellos no se pueden traducir sino con voces bárbaras, *verbi gratia*: este *tlacualchihualiztli* equivale a *guisación*, que es voz que no usa el español, y debiera usarla o inventar otra para no padecer dicho defecto.

Sobre la formación de estos nombres señala Aldama que se realiza añadiendo *-litzli* a los verbos, pero que si estos acaban en *-ia* o en *-oa* pierden la *-a*, y si salen de verbos transitivos toman *te-*, *tla-* o *-tetla*, tal como se vio en los ejemplos dados. Asimismo, dice que los verbos en *-ca* la mudan a *-qui*, tal como de *neltoca* sale *tlaneltoquiliztli*, la fe o acto con que se cree alguna cosa. También señala que a dicho *-litzli* suelen quitarle el *-li-*, de tal manera que *cochiztli* es lo mismo que *cochiliztli*, *miquiztli* que *miquiliztli*, *choquiztli* que *choquiliztli*. Y por último, que los verbales reflexivos cambian *mo-* por *ne-*, y que con los pronombres posesivos todos pierden la final *-tli*.



Según Thelma D. Sullivan los sustantivos verbales de acción denotan la misma “acción o el estado de lo que significa el verbo”. Señala que para su formación se añaden los sufijos *-liztli* o *-iztli* al presente de indicativo de los verbos transitivos o intransitivos, pero que los derivados de transitivos se componen con los pronominales *te-* o *tlá-*, y los que vienen de reflexivos añaden *ne-*, además de que los que terminan en *-ia* o en *-oa* pierden la última vocal, en tanto que los que acaban en *-ca* la mudan a *-qui*, y para cada una de sus formas pone los siguientes ejemplos:<sup>6</sup>

*Cochi*, dormir, *cochiliztli*, sueño, la acción de dormir.

*Te-poa*, estimar a alguien, *tepoaliztli*, estimación a personas.

*Tla-poa*, contar algo, *tlapoaliztli*, cuenta de cosas.

*Mo-poa*, enorgullecerse, *nepoaliztli*, orgullo.

*Nemi*, vivir, *nemiliztli*, vida, modo de vivir.

*Té-zoa*, sangrar a alguien, *tezoaliztli*, sangría, acción de sangrar a alguien.

*Tla-pitza*, tocar flauta, fundir metal, *tlapitzaliztli*, acción de tocar flauta, fundir metal.

*Mo-zahua*, ayunar, *nezahualiztli*, ayuno.

*Te-machtia*, enseñar a alguien, *temachtiliztli*, enseñanza a personas.

*Tla-itoa*, hablar, decir algo, *tlatoliztli*, el hablar, lenguaje.

*Mo-itotia*, bailar, *netotiliztli*, baile.

*Choca*, llorar, *choquiliztli*, llanto.

*Toca*, sembrar, *toquiliztli*, siembra.

*Tla-tataca*, escarbar algo, *tlatataquiliztli*, escarbadura, acción de escarbar.

Por su parte, Michel Launey señala que “a todos los verbos puede corresponder un nombre de acción que designa el proceso mismo” y que dicho nombre “se forma con *-z-tli* o con *-li-z-tli* sufijado a la base 3”. Y sobre el uso de uno y otro sufijo consideró que “en la antigüedad existía *-ztli* en los verbos intransitivos y *-liztli* en los transitivos” pero que este último tendió a generalizarse y sólo unos cuantos verbos en *-i* conservaron el *-ztli*, como en los que siguen:<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Thelma Dorfan Sullivan, *Compendio de la gramática náhuatl*, p. 119-121.

<sup>7</sup> Michel Launey, *Introduction à la langue et à la littérature aztèques*, lección 30, p. 275-276.



*Mahui-ztli*, temor, respeto.

*Ciyahui-ztli*, fatiga.

*Miqui-ztli*, muerte, aunque aún se encuentran formas como *miqui-li-ztli*.

Pero además de lo anterior, Launey supuso que en épocas antiguas también debió existir una formación en *-liztli* o en *-ztli* con verbos transitivos sin prefijo objeto y que “tenía el sentido del eventual pasivo [-o-*ni*]”, de los que solamente permanecen “en la era clásica” los tres siguientes:

*Chihualiztli*, (cosa) maleable.

*Ittaliztli*, (cosa) visible.

*Caquiztli*, (cosa) audible, palabra que da el derivado muy usual *caquizti*, hacerse oír.

#### *De las acciones en -liztli*

Por lo que respecta a la significación de los verbales en *-liztli*, todos los autores mencionados coincidieron en que denotan la acción y operación del verbo del que descienden, ya sea como lo que expresan los verbales del latín en *-io* y del español en *-ión*, o como el acto en que dicha acción se ejercita, o la misma actividad en proceso. No obstante, luego de que Antonio del Rincón señalara que “*algunas veces* pueden significar el término de la acción”, Carochi dedujo que “*estos mexicanos significan también muchas veces* el término de la acción”, de tal manera que lo que inicialmente se vio como un caso aislado se tomó luego como una costumbre inveterada de los mismos nahuas y consecuentemente como un hecho propio de su idioma.

Sin embargo, basta un somero examen de los vocabularios y textos nahuas traducidos desde el primer siglo colonial para mostrar que no fueron pocas sino muchas las veces que los nombres en *-liztli* se vertieron al español o al latín no sólo como el acto sino como el efecto de la acción del verbo y en ocasiones sólo como este último, con lo cual queda al descubierto que la ambigüedad de estas versiones no fue propia de los verbales activos nahuas sino de los españoles o latinos con los que fueron equiparados, o bien, como lo explicó Aldama, que “en





estos nombres de acción está muy defectuoso el español, pero en el mexicano hay tantos verbales cuantos verbos y por eso muchísimos de ellos no se pueden traducir sino con voces bárbaras”.

Sobre la formación de estos nombres también se hicieron propuestas coincidentes en lo general. En primer término la de Olmos, quien afirmó que provienen de verbos “del futuro de indicativo volviendo la tercera persona en *-liztli*” aunque algunos que derivan de neutros en *-i* suelen tomar “*-tli* sobre la *-z* del futuro”, que es lo que años más tarde tanto Rincón como Carochi puntualizaron como derivados “del futuro, vuelta su *-z* en *-liztli*”. Por su parte, Molina y Aldama sólo anotaron que son nombres que se forman añadiendo *-liztli* a los verbos, mientras que Sullivan señaló que para su formación “añaden los sufijos *-liztli* o *-iztli* al presente de indicativo de los verbos transitivos o intransitivos”, y que Launey especificó que se forman con “*-z-tli* o *-li-z-tli* sufijado a la base 3” de esos verbos.

Ahora bien, independientemente de la uniformidad habida con respecto de los sufijos de estos nombres, si se toma en cuenta la relación que debe existir entre las formas que adoptan y los sentidos que adquieren, puede verse que sólo en las propuestas iniciales se hizo una clara referencia del tiempo futuro como elemento ineludible para la significación de las acciones, tal como se muestra en los siguientes ejemplos tomados de Olmos y Carochi:

De *tetlazotlaz*, amaré a otro, se sigue *tetlazotlaliztli*, el amor con que ama a otro.

De *miquiz*, morirá, *miquiztli* o *miquiliztli*, muerte.

De *yoli*, vivir, el futuro es *yoliz*, y *yoliztli* significa la vida. (Car)

De *tlaneltocaz*, creeré, resulta *tlaneltoquiliztli*, creencia.

*Tlaneltoca*, cree, hace el futuro *tlaneltocaz* y este verbal *tlaneltoquiliztli*, fe, acto de creer. (Car)

Pero si en estos ejemplos se sugiere que a la puesta en práctica de alguna acción futura, sea ésta la de *amar*, *crear*, *vivir* o *morir*, sigue su propia determinación como acto pero sin excluir su posible objetivación



en un producto, sea éste bajo la forma de *amor*, *fe* o *creencia*, *vida* o *muer-te*, resulta entonces que el hecho de haber considerado al futuro de los verbos como un elemento más para la significación de las acciones fue en verdad importante, aunque también resulte insuficiente para evitar la ambigüedad en los sentidos que se dieron a estos nombres.

Ante esta situación es preciso aclarar que si la forma más reducida del sufijo *-li-z-tli* es *-z-tli*, tal como lo afirmó Launey y lo implicaron Rincón, Carochi y Aldama al notar que el *-li-* puede ser a veces desechado, se tiene entonces que por lo menos son dos y no uno los elementos que deben ser considerados para determinar la significación de los nombres de acción, a saber: el que marca el futuro de la acción verbal (*-z*) y el que alude a esa misma acción pero una vez concluida (*-tli*).<sup>8</sup>

De manera consecuente, los nombres de acción debieron ser conformados simultáneamente con los sentidos del futuro y del pasado de sus respectivos verbos. Con el primero, porque una vez iniciada la acción, se pone en movimiento como el acto en que se proyecta hacia un fin determinado puesto que está en proceso, tal como Launey y algunos autores novohispanos lo pensaron aunque no siempre lo realizaron en la práctica. Pero dado que estos nombres se conforman también con el pasado, la misma acción debe aparecer consumada, puesto que aun estando en operación, en acto o en proceso, antes de incorporarse a su objeto desaparece, o mejor dicho se interrumpe o detiene para presentarse ella misma como un resultado, de tal suerte que:

Si de *miqui*, “muere”, se sigue *miquiz*, “morirá”, entonces de *miquiztli* o *miquiliztli* se obtiene como resultado la propia acción o el proceso de morir, pero no precisamente “la muerte”, puesto que ésta aún no se ha producido.

De manera semejante, *nemiliztli* no es “la vida” sino el proceso vital, el acto de vivir, o como atinadamente lo tradujeron, primero Molina como “el grado en que cada uno vive la suya” y después Sullivan como “el modo de vivir”.

<sup>8</sup> Como acontece en los nombres comunes con el mismo sufijo. Véase Víctor Manuel Castillo Farreras, *Los conceptos nahuas en su formación social*, p. 91-92 y 101-109.



Y si *tlaneltoca*, “cree”, hace el futuro *tlaneltocaz*, su verbal activo *tlaneltoquilitli* será tan sólo el acto de creer, pero no la fe como generalmente se cree.

Para concluir este apartado viene al caso hacer mención de algunas ideas relacionadas de diferente modo con la formación y el significado de estos nombres de acción. En primer término la de Olmos, quien supuso que los verbales terminados en *-li* se forman también volviendo “la *-z* del futuro en *-lli*”, lo cual implica que se sustituye sólo por el sufijo *-li* pero no por la *-l-* que le precede, aunque para Antonio del Rincón y otros autores este solitario elemento provenga de la forma del sufijo pasivo *-lo* sin su final.<sup>9</sup> Pero además de esto, lo que por ahora importa destacar es que al haberles dado la misma formación, Olmos consideró que los nombres verbales en *-li* “tienen el mismo significado que los de *-liztli*”,<sup>10</sup> como lo afirmó en los siguientes ejemplos a los que ahora se agregan sendos comentarios:

De *nemachtilli* o *nemachtiliztli*, dijo ser “la doctrina con que algunos se enseñan o deprienden”, no obstante que el primero denota, mucho más que la “doctrina”, el medio o el objeto que se utiliza para aprender o conocer cualquier hecho teórico o práctico, mientras que el segundo es sólo el acto de aprender o el proceso mismo del aprendizaje.

De *temachtilli* o *temachtiliztli*, dijo ser “la doctrina con que enseñan a otros”, no obstante que el primero puede ser tanto el medio como el objeto que sirve para enseñar a otro, mientras que el segundo es el proceso mismo de su enseñanza.

El siguiente asunto digno de tomarse en cuenta es el de aquellos nombres de acción en *-liztli* o *-ztli* que aun siendo derivados de verbos transitivos se presentan sin los prefijos objeto que les debiera corresponder, es decir, que se trata de una formación irregular que, según Launey, debió “existir en épocas más antiguas” en las que “tenía el sentido del eventual pasivo [*-o-ni*]” y de la que solamente “permanecen en la era clásica” las siguientes tres formas:

<sup>9</sup> Sobre el problema relacionado con la *-l-*, véase en Castillo, *Los conceptos nahuas...*, p. 60-65.

<sup>10</sup> Olmos, *Arte para aprender...*, libro I, cap. IX, p. 43, y cap. XI, p. 55.



*Chihualiztli*, (cosa) maleable.

*Ittaliztli*, (cosa) visible.

*Caquiztli*, (cosa) audible, palabra que da el derivado muy usual *caquizti*, hacerse oír.

Con esto viene a cuento recordar, en primer término, que la idea de un trabajo indiferente o general permitió a los misioneros realizar la conversión del pensamiento y la práctica social de los nahuas prehispánicos, es decir, que sólo así pudieron equiparar los conceptos relativos al proceso de la producción nativa con los de la española contenidos en sus respectivos lenguajes, a veces conservando los sentidos originales que lograron captar en las palabras nahuas, o adecuando a su modo y conveniencia los de otras. Pero también fue con base en estas razones que los misioneros pudieron igualar los significados de dos o más vocablos compuestos con la misma raíz sin considerar sus afijos ni los diferentes tiempos de sus verbos, que es lo que sucedió con muchos de los vocablos terminados unos en *-li* y en *-tli*, otros en *-ni* y en *-qui*, o como en los casos que ahora vemos en los que se igualaron los que acaban en *-li-z-tli* con aquellos que lo hacen en *-li* y en *-o-ni*.

Pero igualmente debe quedar claro que el hecho de que estas derivaciones se hubieran forjado en épocas muy anteriores a la de la conquista española, no implica que también de esas fechas provenga la equiparación de sus sentidos con los de las formas ya existentes de la voz pasiva en *-ni*. En efecto, de modo similar a lo que Aldama señaló sobre la supuesta ambigüedad originaria de los nombres de acción, puede decirse que si *chihualoni* se tradujo como “cosa hacedera” o “posible cosa que puede ser”, se pensó lo mismo para *chihualiztli*, es decir, como “cosa factible” o “cosa maleable”. Y si de *ittaloni* o *ittoni* resultó una “visible cosa que se puede ver”, de *ittaliztli* se dijo tan sólo “cosa visible”, y finalmente, dado que *caconi* fue una “cosa digna de ser oída”, “entendida o comprendida”, *caquiztli* se tradujo como “digno de ser creído” o como “cosa audible”.

Es evidente entonces que por la sola equiparación que se hizo al momento de traducir uno y otro verbales, algunos de los activos en *-liztli* sin objeto pasaron a ser como los pasivos en *-o-ni*, o dicho de otro modo, que aquello que había sido definido y aceptado como una acción



en pleno movimiento, de pronto no fue más que una mera posibilidad. Aun así, el problema de su traducción es complejo. Pero si se toma en cuenta que, según Molina, “para entender sus vocablos como para declarar los nuestros son menester algunas veces largos circunloquios y rodeos”,<sup>11</sup> resulta entonces que además de aquel hecho contradictorio, tanto Molina como algunos otros autores a veces dejaron en sus versiones al español ciertos indicios que, como los que se presentan enseguida, permiten entrever los significados propiamente activos que debieron tener los verbales en *-liztli* sin objeto:

*Chihualiztli*: Bajo esta forma lo tradujo Molina de la misma manera que a su pasivo como una “cosa factible, posible o que puede ser”. Pero vinculado sólo a formas adverbiales dejó entrever el sentido activo que debió tener por sí solo. Si para *ahuel chihualiztli* puso “impotencia”, resulta ser más bien un acto que no puede realizarse, pero si el mismo término aparece con *huel* o *iciuhca* antepuestos y que tradujo como “facilidad o ligereza”, no es más que un proceso cuya acción se realiza pronta y fácilmente, es decir, de manera similar a lo que dijo del compuesto transitivo *tla-melauhca-chihualiztli* que interpretó como “el acto de obrar recta y justamente” alguna cosa, o bien, tomándolo como resultado de la acción, una “obra justa y derecha”.

*Ittaliztli*: Aunque Molina no lo registró de esta manera, al traducir su transitivo mediante formas adverbiales dejó al descubierto que no significa más que la visión o “el acto de mirar”, ya sea “alegramente” a otro (*tepacca-ittaliztli*), de hacer “recta y derechamente” lo que se hace (*tla-melauhca-ittaliztli*), o de mirar con “perfecto y entero conocimiento [visual] alguna cosa” (*tla-acica-ittaliztli*), es decir, con sentidos muy distintos al que él mismo dio para *ittaloni* o *ittoni* como “visible cosa que se puede ver”.

*Caquiztli*: Dado que Molina lo tradujo de manera pasiva como “digno de ser creído” o “persona de crédito, o sonido”, y que tal versión es prácticamente la misma “cosa digna de ser oída” que Clavijero puso para el pasivo *caconi*, es claro que el sentido que le dio a la forma activa es incorrecto. Pero si para Molina *tlacaquiliztli* es “el entendimiento, la mente o el senti-

<sup>11</sup> Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, Tercer aviso.



do del oír, la habilidad o el juicio”, *caquiztli* debió entonces denotar la pura acción de oír, de escuchar, o también, según su contexto, el acto de entender, comprender, atender, creer u obedecer no sólo la voz de quien habla sino cualquier otro sonido de distinto origen.

Una razón más para rechazar la equiparación que se hizo de los verbales activos en *-liztli* con los pasivos en *-ni* está en el modo como los informantes de Sahagún describieron las cualidades de las personas y los atributos de algunas cosas utilizando cada una de las dos formas de derivación verbal como elementos de su definición.

Un primer ejemplo es el de la mujer encargada de su familia, de la que se dice que es tanto *tlacamachoni* como *tlacamachiztli* y tanto *caquiztli* como *caconi*, pero que Sahagún lo interpretó sólo como “digna de ser obedecida”,<sup>12</sup> es decir, trasladando los sentidos hasta cierto punto semejantes de una y otra formas en *-o-ni* a las respectivas en *-liztli*.

Pero al tomar en cuenta los sentidos propiamente pasivos y activos que por definición corresponden a una y otra formas verbales, si *tlacamachoni* se dice de la mujer digna de ser obedecida, lo es porque ella misma fue capaz de promover dicha acción y por tanto, resulta ser también *tlacamachiztli* puesto que se presenta como el objeto de la *obediencia* que previamente indujo en otros. Y si de la misma mujer se dice primero que es *caquiztli*, lo es porque se pone como objeto de la *audición* que ella misma promovió y por tanto, que es también *caconi*, digna de ser oída, entendida y obedecida.

El segundo ejemplo, también tomado de los informantes de Sahagún, describe del siguiente modo la relación social que fue atribuida al rostro o cara: “*xayacatl* [...] *neconi*, *elehuiloni*, *nequiztli*, *nenequiztli*”,<sup>13</sup> que no fue traducida por el franciscano pero que contamos con la esmerada versión en la que López Austin aclaró que la “*cara* [es...] *estimable, deseable, querida, muy querida*”.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Bernardino de Sahagún, *Manuscrito 218-220 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana (Códice Florentino)*, libro X, cap. 13, f. 30r.

<sup>13</sup> *Ibidem*, libro X, cap. 27, f. 79v.

<sup>14</sup> Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, v. 2, p. 101.



De tal modo, salta a la vista la distinción que Alfredo López Austin hizo de los vocablos en *-o-ni* y de los en *-ztli*, lo cual es algo que no siempre acontece. Sin embargo, dado que los pasivos denotan la posibilidad de que la cara sea estimada y deseada en la medida en que sus propios atributos promueven y atraen dichas acciones, los activos debieran señalar tan sólo los nombres de cada acción promovida y de la que ahora son objeto, que no son más que la estimación y el grande aprecio que se tiene de la cara.

*Verbales pasivos en -ca*

Dice Andrés de Olmos que los verbales sustantivos que terminan en *-oca* “tienen el significado pasivo y en sólo esto difieren en la significación de los de *-liztli*”. Y en cuanto a su formación, señala que todos ellos salen del “pretérito pluscuamperfecto de la pasiva quitando la *o*-del principio” además de que no pueden estar sin los pronombres posesivos, como en el único ejemplo que proporciona:<sup>15</sup>

*Notlayecultiloca*, el servicio con que yo soy servido.

También Alonso de Molina señala brevemente que “los verbales acabados en *-oca* son sustantivos y tienen la significación pasiva”, y que nunca están sin los pronombres posesivos, como por ejemplo:<sup>16</sup>

*Itlazotlaloca in dios*, el amor con que es amado Dios.

*Imacaxoca in dios*, el temor con que Dios es temido.

Por su parte, Antonio del Rincón afirma que los nombres que acaban en *-oca* “significan, *pasive*, el término de la acción”, y que su formación “es la misma tercera persona del pluscuamperfecto de la pasiva, antepuestos siempre los genitivos de los pronombres”, pero aclara que

<sup>15</sup> Olmos, *Arte para aprender*, libro I, cap. 9, p. 46.

<sup>16</sup> Molina, *Arte...*, f. 14v.



los verbos con dos acusativos reciben *te-* o *tla-*, y que los reflexivos cambian *mo-* por *ne-*, como en los siguientes ejemplos:<sup>17</sup>

*Notlazotlaloca*, el amor con que soy amado.

De *tlacaquitia*, *itlacaquitiloca*, lo que se le da a entender.

De *nicnicoltia*, *ineicoltiloca* y de *nicnocuitlahuía*, *inecuitlahuiloca in talticpacayotl*, el deseo y cuidado de las cosas del mundo.

También Horacio Carochi puntualizó que estos son nombres verbales que “significan, *pasive*, el término de la acción, o la misma acción respecto, no del que la hace y de quien procede, sino de la persona o cosa que la recibe”, esto es, que aluden al “paso” de la acción a los semipro-nombres de posesión que siempre los anteceden. Agrega que se forman de la voz pasiva con el sufijo *-ca* y que si “salen de verbos que rigen un sólo caso paciente no toman *te-*, *tla-* o *ne-*, porque tampoco las toman los pasivos de los cuales se derivan”, como por ejemplo:<sup>18</sup>

De *nitlazotlalo*, yo soy amado: *notlazotlaloca*, el amor con que yo soy amado. De *neltoca*, creer, sale el pasivo *neltoco*, ser creído, y dél *noneltococa*, la fe con que me creen, porque la fe con que yo creo no es sino *notlaneltoquiliz*. Y así, para decir la fe de nuestro Señor se ha de decir *ineltococatzin in totecuiyo dios*, la fe con que se cree en él, y es mal dicho *itlaneltoquiliztin*, porque significará la fe con que Dios cree.

Pero aclara que si estos nombres provienen de verbos que sean a la vez transitivos y reflexivos, cambian *mo-* por *ne-*, y si el verbo de origen rige dos casos, su nombre tomará *te-* o *tla-*, como en los ejemplos que siguen:

Se dice *no-ne-cuitlahuiloca*, el cuidado con que se cuida de mí, porque el pasivo es *ne-cuitlahuilo*, y el activo y reflexivo *ni-c-no-cuitlahuía*, cuidado dél.

<sup>17</sup> Rincón, *Arte...*, libro III, cap. 1, f. 30v.

<sup>18</sup> Carochi, *Arte...*, libro III, cap. 5, f. 48r-v.





De *ni-tla-popolhuilo*, yo soy perdonado, sale *no-tla-popolhuiloca*, el perdón con que me perdonan, no con que yo perdono, que éste es *no-te-tla-popolhuiliz*.

Para Agustín de Aldama y Guevara los nombres verbales de la voz pasiva en *-ca* y con alguno de los pronombres posesivos, “significan en modo pasivo lo que en *-liztli* en modo activo”, pero nos recuerda que si “las voces españolas que equivalen a los nombres en *-liztli* son equívocas”, no lo son “en mexicano porque los actos que no proceden del sujeto del que se dicen, se explican con nombres en *-oca*”, cuyos posesivos son el objeto de tales actos, y pone como prueba lo que sigue:<sup>19</sup>

Para decir temor del Infierno y temor de Dios, se dice *imacaxoca in mictlan*, *imacaxocatzin in teotl*, porque si dices *itemacaxiliz in mictlan*, *itemacaxiliztzin in teotl*, significará acto con que el Infierno teme (que es disparate) y acto con que teme Dios (que es herejía).

Y por lo que respecta a la formación de dichos verbales señala Aldama que se efectúa “añadiendo *-ca* a la voz pasiva del presente indicativo y anteponiéndole algún pronombre posesivo que los refiera al objeto de quien se dice”, y que si salen de verbos pasivos y reflexivos toman *ne-*, como en los ejemplos que da para cada una de las formas:

*Nochihualoca*, mi producción o creación; *ichihualoca in ilhuicatl*, la del cielo; *inchihualoca in angelome*, la de los ángeles.

*Nomachtiloca*, esto es, el acto con que yo soy enseñado.

*Itepopolhuiloca in tlatlacolli*, perdón del pecado u pecados.

*Itepopolhuiloca in notlatlacol*, perdón de mis pecados.

*Notlapopolhuiloca*, mi perdón.

*Notlatzacuiltiloca*, mi castigo, esto es, con que soy castigado.

*Itezacuuiltiloca in tlatlacolli*, castigo del pecado.

*Intlatzacuiltiloca in acualtin*, castigo de los malos.

*Tetlatzacuiltiloca*, acto con que son castigadas las personas, pero es más usado decir *tetlatzacuiltiliztli*, acto con que las castigan.

<sup>19</sup> Aldama, *Arte...*, n. 435 y el mismo del Suplemento.



*Icualoca in tonatiuh*, acto con que es comido el Sol, y así explican lo que nuestra voz eclipse.

*Ineltococatzin in teotl*, fe de Dios.

*Intococa in mimicque*, entierro de los muertos.

*Monecuitlahuiloca*, tu cuidado, esto es, el acto con que eres cuidado u atendido.

*Inecuitlahuiloca in ilhuicacayotl*, cuidado de las cosas celestiales, esto es, con que son atendidas o cuidadas las cosas del cielo.

*Inetlazotlalocatzin in teotl*, amor con que Dios es amado *a se ipso*.

A su vez, Thelma D. Sullivan señala que estos nombres “denotan una acción que recibe el sujeto” y que se forman “solamente de verbos transitivos, añadiendo el sufijo *-ca* a la voz pasiva del verbo y anteponiendo el prefijo nominal”, con lo cual concluye que son verbales que “se contraponen directamente a los de acción que terminan en *-liztli*”, de tal modo que si *teilnamiquiztli* significa “la acción de recordar a alguien”, *nolnamicoca* es “el recuerdo que tiene alguien de mí, con que soy recordado”. Aclara que aquellos que se derivan de verbos reflexivos toman *ne-* y que los que salen de verbos con dos objetos anteponen *te-* o *ta-*, tal como en los diferentes ejemplos que propone:<sup>20</sup>

De *te-tlayecoltia*, servir a alguien, *tlayecoltilo*, *motlayecoltiloca*, tu servicio.

De *tla-neltoca*, creer algo, *neltoco*, *ineltococa*, creencia en él.

De *te-mictia*, matar a alguien, *mictilo*, *tomictiloca*, nuestra muerte.

De *te-poa*, estimar a alguien, *poalo*, *amopoaloca*, vuestra estimación.

De *mo-cocolia*, odiarse, *inecocoliloca*, su odio a sí mismo.

De *tetla-popolhuilia*, perdonar algo a alguien, *motlapopolhuiloca*, tu perdón, perdón para ti.

Según Michel Launey los “nombres de estado en el pasivo con *-(l)-oca* se traducen en general de la misma manera que los nombres de acción, pero en náhuatl no existe la ambigüedad” que se les ha dado en otras lenguas, como en los siguientes ejemplos:<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Sullivan, *Compendio...*, p. 132-133.

<sup>21</sup> Launey, *Introduction...*, lección 30, p. 279-280.



Si “el amor de mi padre” significa el amor que mi padre tiene por los demás, se dirá en náhuatl: *in notatzin itetlazotlaliz*, y si es el amor de que mi padre es objeto, se dirá: *in notatzin itlazotlaloca*.

*Amo ticcaqui in notenonotzaliz*, no escuchas mis consejos.

*Amo niccaqui in nononotzaloca*, no escucho los consejos que se me dan.

*Amo oquittac in notetlapaloliz*, no vio mi saludo.

*Niquitoz in itlapalolocatzin tlahtocacihuapilli*, diré el Ave María (el saludo de la noble reina).

#### *De las acciones en -o-ca*

Es claro que los autores citados coincidieron con Olmos en que los nombres verbales con los sufijos *-o-ca* y prefijos posesivos “tienen el significado pasivo y que en sólo esto difieren de la significación de los en *-litzli*”. Y en efecto, a pesar de que Antonio del Rincón y Horacio Carochi afirmaran, como lo habían hecho sobre los verbales activos en *-litzli*, que los pasivos significan, según el primero, “el término de la acción” y según el segundo no sólo el “término de la acción” sino “la misma acción”, Carochi puntualizó que se trata de “la acción respecto no del que la hace y de quien procede, sino de la persona o cosa que la recibe”, y aún más, que se trata únicamente de su “paso” al pronombre posesivo que se le antepone y que por tanto constituye el nombre de la acción que recae sobre el sujeto pero no el término de la misma.

De manera similar, en lo que concierne a la formación de estos nombres tanto Andrés de Olmos como Antonio del Rincón afirmaron que se efectúa mediante la “tercera persona del pluscuamperfecto de la voz pasiva”, sin la *o-* pero siempre con algún prefijo posesivo, mientras que para los demás autores se forman simplemente “añadiendo el sufijo *-ca* a la voz pasiva del presente” más un prefijo nominal que, como dijo Aldama, “lo refiera al objeto de quien se dice”. Pero a pesar de que Olmos y Rincón incluyeran en su definición la marca del pretérito, en la práctica concordaron con los demás en que se forman del presente de la voz pasiva y, según Launey, con la variante *-ca* del sufijo



participial,<sup>22</sup> es decir, que son nombres que denotan la acción que se recibe y que por ello llevan las finales *-o-ca* o *-lo-ca*, según sea el verbo, más algún prefijo posesivo que señale al receptor, tal como en los ejemplos que siguen:

De *notza-lo*, “es llamado”, resulta *i-notza-lo-ca*, la llamada o cita que de alguien se hace.

De *chihua-lo*, “es hecho”, resulta *i-chihua-lo-ca*, el acto de hacerle algo, de crearlo o transformarlo.

De *palehui-lo*, “es ayudado”, resulta *no-palehui-lo-ca*, la ayuda o el favor que se me da.

De *ito-lo*, “es dicho”, resulta *m-ito-lo-ca*, lo que se dice sobre ti.

De *ilnamic-o*, “es recordado”, resulta *no-lnamic-o-ca*, la remembranza que de mí se hace.

De *cac-o*, “es oído”, resulta *mo-cac-o-ca*, la atención de quien te escucha.

No obstante, la tendencia a equiparar el nombre de la acción con el de su resultado continuó entre los mismos autores que denunciaron de manera expresa o tácita la ambigüedad de las versiones al español. Fue el caso del muy puntual Aldama cuando tradujo *nochihualoca* como “mi producción o creación” sin tomar en cuenta que ambas acciones podrían ser no sólo padecidas sino realizadas por él mismo. Y fue de manera similar que Sullivan vertió *motlayecoltiloca* como “tu servicio”, sin notar que incurría en el mismo equívoco del ejemplo anterior y sin considerar lo que Olmos ya había puntualizado para *notlayecutiloca*, es decir, del mismo vocablo pero en primera persona, que tradujo como “el servicio con que yo soy servido”.

Asimismo, cuando Sullivan estableció la secuencia entre la forma activa *temictia*, “matar a alguien”, la de su pasivo *mictilo*, “es muerto”, y la de *tomictiloca*, que tradujo como “nuestra muerte”, parece haber ignorado que la muerte es un resultado, el fin de la vida, además de que el vocablo *temictia* no sólo significó para los nahuas quitar la vida a alguien sino sacrificarlo, aporrearlo o maltratarlo.<sup>23</sup> Pero lo que en

<sup>22</sup> *Ibidem*, lección 30, p. 279, y en *Une grammaire ommiprédicative. Essai sur la morphosyntaxe du nahuatl classique*, p. 209.

<sup>23</sup> Sobre los significados de *mictia*, véase en Molina, *Vocabulario...*, y en Manual Pérez, *Farol indiano y guía de curas de indios*, p.183, y sobre *miqui* y *nemi*, en Sybille de Pury-Toumi, *De palabras*



verdad sorprende es que el significado que dio a *tomictiloca* fuera exactamente el que luego le otorgó a *tomicca*, ya que al traducirlo como “nuestra muerte” confundió aquel nombre de la acción letal o sólo nociva que recibe el sujeto, con el de *tomicca* que dijo ser de “acción realizada”, el primero derivado de la voz pasiva en el presente y el segundo de la activa en el pasado y que es del que tratará el apartado siguiente.

### *Verbales activos del pretérito en -ca*

Para analizar esta forma de derivación verbal, es conveniente recordar que el sufijo *-ca* y sus variantes no sólo aparecen en los nombres verbales ya mencionados, sino en otras muchas derivaciones a las que se dieron significados que poco o nada parecen tener con las voces referidas ni con los tiempos en los que se realizan. Este es el caso del *adjetivo teti-c*, “duro como piedra”, de cuyo sufijo deviene el *instrumental* que lleva *teti-ca*, “con piedras”, pero que también va ligado a los pronombres posesivos en formas como *no-ca*, *mo-ca* o *i-ca* para decir “con o por mí, referente a mí, a ti o a él”, y que es acaso el mismo sufijo de ciertos verbos que luego de duplicar su primera sílaba y de cambiar su terminación *-ni* por la de *-ca* se hacen *intensivos*, como es el caso de *teini*, romperse, que da *tetei-ca*, “hacerse pedazos”.

Pero lo que por ahora importa destacar por su semejanza formal con los nombres *to-mictilo-ca* y *to-mic-ca* mencionados en el párrafo anterior, es que ciertos verbos intransitivos claramente del pretérito perfecto y con el sufijo *-ca* pero sin prefijo alguno, se conviertan finalmente en adverbios, tal como en los casos de *icihui* y *paqui*, “apresurarse” y “alegrarse”, de los que se derivan *icihui-qui* y *pac-qui*, “apurado” y “alegre”, y de éstos, *icihui-ca* y *pac-ca* cuyos sentidos, “apresuradamente” y “alegremente”, parecen eludir el tiempo marcado, a no ser que se considere que la rapidez y la alegría con las que se actúa en cada uno sean ciertamente resultados de sus respectivas acciones en el pasado.

*y maravillas. Ensayo sobre la lengua y la cultura de los nahuas (Sierra norte de Puebla)*, p. 161-162.



Sin embargo, cuando a formas como las de *pacca e iciuhca* se les antepone un pronombre posesivo, se obtienen de inmediato, como dice Sullivan, nombres “de acción realizada” que denotan “el resultado de la acción expresada por el verbo” y “con frecuencia un estado o condición”,<sup>24</sup> o de manera semejante, como lo expresa Launey, indican “un estado o una cualidad abstracta” o “lo que produce tal estado”.<sup>25</sup> En suma, como ya lo había señalado Carochi, se obtienen nombres derivados de verbos intransitivos que, aunque no pueden llevar los sufijos *-o-ca*, son “semejantes” a los verbales de la voz pasiva “porque acaban en *-ca* y siempre toman los semipronombres”, además de que ambos “se forman del pretérito perfecto añadiendo *-ca*” que, “con *o*-vienen a ser la misma voz del pluscuamperfecto”.<sup>26</sup>

Sobre las semejanzas que según Carochi se dan entre los dos verbales mencionados, no cabe duda que para su formación ambos requieren por igual del sufijo *-ca* y de algún prefijo posesivo, pero también es indudable que por este sólo hecho no se suprimen las diferencias básicas entre los mismos, ya que mientras los pasivos en *-ca* derivan siempre de verbos transitivos del presente, los otros lo hacen generalmente de verbos intransitivos del pretérito perfecto que, por llevar el sufijo *-ca*, bien podrían ser del pluscuamperfecto como lo expuso Carochi.

Y en lo que respecta a sus significados, ya fue visto que los verbales pasivos del presente en *-ca* denotan sólo el nombre de la *acción* que *recibe* el *sujeto* señalado como *poseedor*. Pero si de los que derivan del pretérito activo se dice que denotan “un estado o una cualidad abstracta”, además de “lo que tal estado produce” (que es algo que no podría ser más que lo que resulta de la *acción intransitiva* ya realizada por el mismo sujeto), es claro que a diferencia de lo que expresa la voz pasiva, el sujeto de la activa *no recibe* ni la acción ni su producto, pero en tanto poseedor *toma para sí* lo que hizo posible el proceso de su propia transformación, o dicho de otra manera, que el sujeto asume los supuestos de la acción que él mismo realizó en el pasado.

Para concretar lo dicho sobre la significación de los nombres del pretérito en *-ca* con posesivos, veamos cómo se tradujeron ciertas for-

<sup>24</sup> Sullivan, *Compendio...*, p. 133-134.

<sup>25</sup> Launey, *Introduction...*, lección 30, p. 279.

<sup>26</sup> Carochi, *Arte...*, libro III, cap. 5, f. 48v-49v.



mas que suelen aparecer asociadas con otras similares pero derivadas de distintos verbos, como son las de *nonenca* (que deriva de *nemi*), *no-yolca* (de *yoli*), *nocochca* (de *cochi*) o *noneuhca* (de *ehua*). Un primer ejemplo es el que da Molina, quien registró en su vocabulario que *no-nen-ca* significa “mi mantenimiento o vida”, que *to-nen-ca* es “nuestra vida o sustentación”, que *no-yol-ca* es “mi mantenimiento y substancia” y que *to-yol-ca* es “nuestra vida o mantenimiento y sustentación”, a lo cual Sullivan agregó que *i-nen-ca* es “su vida, su sustento” y que *in-coch-ca* es “su cena (de ellos)”.

Ante tales afirmaciones lo primero que salta a la vista es que si a distintas formas como son *nonenca* y *noyolca* con esos u otros posesivos se les asignó el mismo significado, no se explica la razón por la que pudo igualarse “mi vida” con “mi sustento”, ni tampoco por qué el término *incochca* resultó ser tan sólo “su cena” y no como en los que se equiparó la vida del sujeto con los supuestos que a esa vida corresponden. No obstante, con el fin de dar con alguna respuesta sobre este asunto conviene analizar lo que Carochi adujo:

De *nemi* y *yoli*, que significan vivir [y avivarse], cuyos pretéritos son *nen* y *yol*, salen *noyolca* y *nonenca* que significan mi sustento y mi comida porque con ella vivimos, y lo mismo significan *nocochca* y *noneuhca*, el primero sale de *cochi* dormir y así *nocochca* es la cena porque con ella se duerme, pero tomase por el sustento, como también *noneuhca*, que es irregular en no derivarse de neutro sino del reflexivo *ninehua*, me levanto, y así *noneuhca* propiamente significa lo que se come después de levantarse antes de medio día, pero tomase generalmente por el mantenimiento.<sup>27</sup>

Es de notarse el hecho de que para Carochi ninguno de los cuatro términos significó “la vida” en tanto resultado sino sólo aquello que de manera general la hizo posible, es decir, el sustento humano, el mantenimiento, o simplemente, las cosas que se comen pero que suelen adoptar formas particulares según el modo, el tiempo y el lugar en que se consumen, ya sea antes de dormir al terminar el día, como es el caso de la cena, o después de levantarse por la mañana, que sería el desayu-

<sup>27</sup> *Ibidem*, libro III, cap. 5, f. 49r.



no. Y como prueba de sus argumentos Carochi añadió el siguiente texto en náhuatl con su propia traducción al español:

*Nociahuiztica, notlatequipanoliztica nictemotinemi in noyolca in nonenca in nocochca in noneuhca.*

Con mi fatiga y trabajo ando buscando mi sustento y mantenimiento.

Basta un somero cotejo entre lo que se dice en náhuatl y lo que se vertió al español para notar que Carochi se inclinó más por dar el sentido general que en cuanto “sustento y mantenimiento” tienen ciertamente los cuatro nombres del pretérito que aparecen en su escrito, y menos por determinar las formas particulares que en ocasiones pueden adquirir algunos, sobre todo los dos últimos (*in nocochca in noneuhca*) que omitió a pesar de que él mismo había afirmado que denotan aquello que sólo se consume al término de la jornada laboral o al principio de la misma.

Pero si Carochi quedó corto en su versión al español, otro tanto aconteció con la de Launey, quien al tomar como ejemplo el mismo texto no sólo le recortó las dos primeras palabras que dan un sentido profundo a todo el relato y que el jesuita tradujo adecuadamente, sino las dos finales que ni él ni Carochi consideraron. Además, es claro que para la versión de los vocablos centrales, *noyolca* y *nonenca*, Launey utilizó de nueva cuenta el sentido general de subsistencia (o de mantenimiento para Carochi), a la que definió como aquello que permite la existencia del sujeto señalado:

*Nictemotinemi in noyolca in nonenca.*

Busco sin cesar mi subsistencia, lo que me permite subsistir y vivir.

Ante las omisiones efectuadas y los distintos sentidos que fueron dados a los cuatro nombres del pretérito en *-ca*, no es sólo oportuno sino necesario ofrecer una versión más detallada de lo que a todas luces señala el general y eterno proceso laboral humano implicado en ese





texto náhuatl, aprovechando algunas de las ideas expresadas primero por Carochi y luego por Launey:

Con mi fatiga y mi trabajo ando buscando lo que me permitió continuar animado (*noyolca*), lo que me ha permitido vivir hasta ahora (*nonenca*), aquello con lo que pude dormir para restaurar mi energía (*nocochca*) y con lo que pude seguir despierto luego de levantarme por la mañana (*noneuhca*).

De tal manera, salta a la vista que el objetivo del sujeto del proceso laboral descrito no pudo ser la acción realizada (puesto que ya no existe), ni el resultado de la misma (que ya es parte de su propia vida), sino los objetos o medios con los que pudo entonces conservar su existencia y con los cuales puede ahora continuar del mismo modo su trabajo. Pero al ser esto así, los sujetos de cualquiera otra forma poseída del pretérito en *-ca*, sean animados o inanimados, deberán seguir de manera similar en la búsqueda, definición y toma de lo implicado en sus acciones previas, es decir, de todo aquello que les permitió ser lo que ahora son, incluyendo en ello no sólo cosas sino personas o situaciones diversas.

Por ejemplo, si Molina apuntó que de *ceti*, “unirse, hacerse uno”, se deriva *nocetca*, “mi deudo cercano, así como hermano o hermana”, la persona aludida no pudo ser más que aquella que le permitió estar unido, puesto que es ella el supuesto de su unión. Pero si de *cotoni*, “partirse o quebrarse”, se deriva *icotonca* que dijo ser “pedazo, parte o miembro suyo”, aludió entonces a la razón por la que el sujeto pudo separarse de algo y por tanto, ser sólo un fragmento de cualquier otra cosa, aunque también pueda referirse a lo que le permitió ser igualmente “parte o miembro”, pero ahora de un grupo social determinado o de su propio cuerpo.

Y de manera similar, aunque de modo inverso, Sahagún tradujo al náhuatl el enunciado “Apéndice” de varios de sus libros como *yanca* o *i-an-ca*,<sup>28</sup> esto es, como un nombre derivado del verbo *ana* (en tanto que “asir, llevar a la diestra, crecer o dar de sí el cordel”), y puesto que su pretérito *an-qui* significó para Molina “largo en luengo” o lo que se

<sup>28</sup> Sahagún, *Manuscrito...*, libro III, apéndice, f. 23v, o libro V, apéndice, f. 15r.



alargó o extendió, y que según Olmos *yanca* es “su igual, o lo que está conjunto a otra cosa”,<sup>29</sup> es claro entonces que “*ianca inic ey amoxtli*” fuera para Sahagún lo que permitió al libro tercero lograr su alargamiento o extensión, que no es otra cosa que su apéndice.

Sin embargo, hubo ocasiones en las que el significado que se otorgó a estas formas no fue más que el del simple y directo resultado de la acción. Es este el caso en el que Carochi, olvidando lo que antes había dicho sobre *nonenca* y *noyolca*, señaló que del verbo *tzopelia*, que es “endulzarse”, deriva el adjetivo *tzopelic*, “cosa dulce”, y de éste el nombre incluido en *itzopelica in neuctli* que tradujo como “la dulzura de la miel”, con lo cual parece haber indicado que aquello por lo que la miel se endulzó fue por su dulzura, en vez de pensar en lo que fue su causa, es decir, algo así como el néctar o azúcares que le son propios.

Pero si el mismo autor señala que “*potoni*, oler mal o heder, hace el pretérito *poton* y el pluscuamperfecto *potonca*” y que entonces *nopotonca* denota tanto “mi hedor” como “por *metáphora*, mi pecado”, con el primer significado parece decir de nueva cuenta que la razón por la que “hedí” o “estuve hediendo” fue por “mi hedor”, en vez de ser por mi desaseo o tal vez por alguna alteración de mi organismo, en tanto que para el sentido que consideró metafórico dijo ser “mi pecado”, esto es, que el hecho de haber oído mal y ser por ello rechazado y marginado se debió ciertamente al incumplimiento de alguna de las normas de la comunidad indígena o, ya en el contexto novohispano, a la transgresión de algún precepto cristiano.

Y si bien es cierto que Molina registró *nomicca* como “cosa, o culpa mía por la cual soy sentenciado y condenado a muerte”, implicando con ello que los nombres poseídos del pretérito en *-ca* sólo denotan los supuestos de la acción realizada y no su simple e inmediato resultado, también apuntó en su misma obra que *imicca tanima* es “la muerte del alma”, tal como fue tomado por Siméon y que acaso dio pie a Sullivan para traducir *nomicca* como “mi muerte”, en vez de ser, según el primer registro de fray Alonso, sólo la razón, causa o culpa de mi (o su) muerte, que también Siméon aceptó al decir que significa “mi falta capital, el crimen que acarrea mi muerte”.

<sup>29</sup> Olmos, *Arte para aprender*, primera parte, cap. 10, p. 47.



Por los distintos sentidos que Carochi dio a *nopotonca* y que Molina y Siméon dieron a *nomicca* queda al descubierto que el problema de la doble identificación de lo que el sujeto asume puede resolverse mediante la simple confrontación de ambos casos. Por una parte, si se identifica el primero como “mi hedor”, éste no sería más que la mera consecuencia de haber olido mal, tal como “mi muerte” lo sería por el hecho de haber fallecido, pero lejos de tales redundancias, si se reconocen las implicaciones sociales de esos actos, el sujeto deberá asumir en uno su fetidez como falta o pecado propios y en el otro su fallecimiento en tanto que culpa suya, y por tanto como un delito que implica su muerte.

También con base en la primera acepción que Molina dio para *nomicca* puede verse otro ejemplo que revela con mayor claridad la relación entre la acción previa del sujeto y los supuestos que de ella misma toma para sí. Se trata del relato que registró y tradujo Sahagún sobre los consejos con los que la partera pedía a la joven e inexperta preñada evitar hacer determinadas cosas que no sólo podrían dañar a la criatura y causar su aborto sino también poner en peligro de muerte inminente a la madre, y ya para terminar, dirigiéndose a los presentes, les dice la partera:

*Ca anquimotztiliticateh in îxquich tomicca ticioatzitzinti in ipan tititzin.*

Veis cuántos y cuán grandes peligros de muerte hay en lo interior de las mujeres.<sup>30</sup>

Es indudable la certidumbre y pulcritud con la que Sahagún interpretó lo dicho por la partera y que a pesar de no haberla incluido en el conjunto de “nosotras las mujeres” (*tichuatitzintin*), su versión es del todo suficiente para entender que *tomicca* no significa más que lo que socialmente implicó la muerte de las mujeres en el parto, esto es, que por su propio descuido durante el embarazo abortan y que por ello mismo mueren en el acto.

No obstante, la significación de *tomicca* como “nuestra muerte” persistió en el traslado que Sullivan hizo del mismo relato de Sahagún

<sup>30</sup> Sahagún, *Manuscrito...*, libro VI, cap. 27, f. 136v.



al decir, literalmente, que “para todas nosotras que somos mujeres, nuestra muerte está en nuestras matrices”.<sup>31</sup> Pero dado que eludió los sentidos del pretérito incluidos en la forma *to-mic-ca*, su versión sólo lleva a entender que si la muerte de las mujeres depende de lo que está en sus matrices, es obvio entonces que aún no han muerto, lo cual se contrapone a lo expresado por la partera, esto es: que todo aquello por lo que nosotras las mujeres hemos muerto, o hemos estado en peligro de morir, está en nuestro interior.

Un caso similar al de *nomicca* es el de *nopoliuhca* que, a pesar de ser derivado de *polihui* que Molina tradujo como “faltar, perderse y destruirse, perecer o desaparecer”, le dio sólo el significado de “delicto por el cual muero” o “culpa mía por la cual soy condenado y sentenciado a muerte”, es decir, que tal como en los ejemplos anteriores, fue también por su comportamiento socialmente nocivo que el sujeto incurrió en una falta grave y que por ello debe ser condenado.

Pero aun tomando en cuenta los diversos sentidos de *polihui*, tal como lo hicieron Carochi al traducir *nopoliuhca* como “mi perdimiento o perdición” y Sullivan como “mi destrucción”, o como Launey dijo que *iciuhca huitz in topoliuhca* significaba “nuestra desaparición va a llegar pronto”, es claro que en las tres versiones se hizo referencia sólo al resultado de la acción pero no al motivo de tal perdición o destrucción, desaparición o muerte del sujeto, además de que acciones como estas podrían confundirse con las respectivas de *nopolihuiz* o de *topoli-huiz*. Y otro tanto puede decirse de *topalanca* que, según Carochi, es solamente “nuestra podredumbre”, o de *tocuepca* y de *amopeuhca* que según Sullivan significan tan sólo “nuestro regreso” y “vuestro comienzo”, tomando en cuenta el resultado de las acciones previas de haberse podrido, regresado o comenzado en vez de los supuestos que de ellas toman para sí los sujetos respectivos.

<sup>31</sup> Sullivan, *Compendio...*, p. 133-134.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS